Oficio. No. 2037-GNGC-SG-2020

Bogotá, 30,12, 2020

Ingeniero
HUGO COLMENARES MERCHAN
Coordinador Grupo Nacional de Gestión de Servicios Técnicos Especializados y Medio Ambiente

Doctores
ORLANDO SOLANO
Director Regional Suroccidente (E)
LUIS GONZALO COMBA TORRES
Asesor Subdirección de Servicios Forenses

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Referencia: Supervisión Contrato No. 227-SG-2020 (PROCESO No. SASI-0034-SG-2020)
Contratista: DISICO S.A.

Respetados Doctores:

Me permito informarles que el 28 de diciembre de 2020 se suscribió la modificación del contrato No. 227-SG-2020 con la firma DISICO S.A. cuyo objeto es la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, a través del Otrosí 1, para prorrogar el plazo de ejecución hasta el 11 de febrero de 2021.

La modificación de la póliza fue aprobada a través de la plataforma SECOP II, los demás aspectos del contrato continúan sin modificación alguna.

Atentamente,

LUZ MARY RINCON ROMERO
Secretaria General

Elaboró: Dora Fany Rincón Lara – Profesional GNGC (Tr)
Revisó: Gloria Castro Santamaría – Coordinadora (E) GNGC
Aprobó: Alexandra Amaya San Miguel - Asesora Dirección General / Secretaria General